

**SÍNTESIS CURRICULAR VERSIÓN PÚBLICA DEL MAESTRO  
FABIÁN HUITRADO ARÉCHIGA.**

El diez de enero del año 2005 dos mil cinco, obtuvo el grado del Licenciado en derecho o abogado, en la modalidad de excelencia académica, por parte de la Universidad de Guadalajara, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Jurídicos.

Obtuve el grado de maestro en derecho, con especialidad en amparo, por parte de la Universidad de Guadalajara, en donde realicé el trabajo de investigación intitulado "EL CONTROL DIFUSO DE LA CONSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO PARA ACCEDER A NUEVO MODELO DE ESTADO MEXICANO NEOCONSTITUCIONAL".

Cursé el doctorado en derecho, con especialidad en derecho procesal, impartido por la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, estando pendiente la titulación para obtener el grado de Doctor.

Participé en el TERCER CURSO DE INDUCCIÓN A LA FORMACIÓN JURÍDICA, celebrado del 1 uno al 3 tres de marzo del año 2000 dos mil.

Participé en el FORO ESTATAL DE ANÁLISIS Y CONSULTA SOBRE ASUNTOS MIGRATORIOS que tuvo verificativo en el mes de abril del año 2002 dos mil dos, en el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, foro que fue organizado por la COMISIÓN DE MIGRACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

Participé en el SEMINARIO DE DERECHO INTERNACIONAL, con una duración de 10 diez horas, mismo que tuvo lugar en la DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS, del CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS

SOCIALES Y HUMANIDADES los días 13 trece y 14 catorce de mayo del año 2002 dos mil dos.

Participé en la primera semana Jurídica que se llevo a cabo del 17 al 22 veintidós de junio del año 2002 dos mil dos, en el Auditorio Carlos Ramírez Ladewig del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara.

Participé en el SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO DE AMPARO, celebrado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días 10, 11 y 12 de abril del año 2003 dos mil tres, organizado por la División de Estudios Jurídicos, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y LA ASOCIACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE AMÉRICA LATINA (AFEIDAL).

Realicé estudios de DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA en el año 2004 dos mil cuatro, en la CASA DEL ABOGADO de la BARRA JALISCIENSE IGNACIO L. VALLARTA COLEGIO DE ABOGADOS A.C., el cuál constaba de tres módulos:

El primer módulo relativo al tema de Matrimonio y Divorcio.

El segundo módulo relativo al tema de Sucesiones.

El tercer módulo relativo al tema de procedimientos específicos.

Participé en el Segundo Congreso de Estudiantes de derecho, organizado por la Sociedad de Alumnos de la División de Estudios Jurídicos y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con una duración de 21 veintiún horas, celebrado en las instalaciones de la División de Estudios Jurídicos del día 01 primero, al 06 seis de octubre del año 2007 dos mil siete.

Participé como asistente en el CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO URBANÍSTICO, celebrado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, los días 15 quince, 16 dieciséis y 17 diecisiete de mayo del año 2008 dos mil ocho, organizado por el Posgrado en Derecho de la Universidad de Guadalajara, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Internacional de Derecho Administrativo.

Participé en el Tercer Congreso de Estudiantes de Derecho, realizado del 29 veintinueve de septiembre al 04 cuatro de octubre del año 2008 dos mil ocho.

Participé en la conferencia Magistral bajo el tema "Los impactos de la Investigación Cualitativa en el Ámbito Jurídico", celebrado en las Instalaciones del Posgrado en Derecho de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, el día 10 diez de diciembre del año 2008 dos mil ocho.

Participé en el magistral foro conferencia denominada "LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A TRAVÉS DE LOS JUICIOS ORALES", celebrada el día 10 diez de julio del año 2009 dos mil nueve.

Participé como Juez de juicio oral, en el concurso nacional de Juicios Orales.

De todo lo anterior se obtuvo la constancia correspondiente.

**MANIFIESTO LA VERDAD DEL CONTENIDO CON MI FIRMA:**

**ATENTAMENTE.**



**MAESTRO FABIÁN HUITRADO ARÉCHIGA.**



**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.**

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Licenciado **FABIAN HUITRADO ARECHIGA**, como una persona honrada, seria, trabajadora y con amplio sentido de responsabilidad quien ha desempeñado varios cargos en el Poder Judicial del Estado, es decir tanto en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, como del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y al cual conozco desde hace 15 años y siempre ha demostrado una conducta intachable no teniendo ningún inconveniente en expedir dicha recomendación.

Sin más por el momento agradezco sus finas atenciones que de a la presente.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco, Enero 10 de 2017

**MAG. ARCELIA GARCIA CASARES**



En Guadalajara, Jalisco.  
A los 10 (Diez) días del mes de enero de 2017 (Dos mil diecisiete).

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio de la presente hago constar que al C. DOCTORANTE EN DERECHO FABIÁN HUITRADO ARÉCHIGA, lo conozco desde hace veintisiete años y durante todo ese periodo ha manifestado una conducta ceñida por la probidad, la lealtad y la integridad, en cualquier cargo en el que se ha desempeñado, y no sólo en los diversos cargos dentro del Poder Judicial del Estado de Jalisco, tanto en instancias dependientes del Consejo de la Judicatura, cuanto en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por lo tanto extiendo sin valedades la más segura y decidida recomendación a su favor.

Es digno de enfatizar el alto grado de responsabilidad que a cualquiera de sus ocupaciones impone. Consta entre quienes lo hemos conocido su puntualidad, respetabilidad, honorabilidad, inteligencia, capacidad y honradez. En las diversas labores en las que se ha desempeñado ha quedado fehacientemente demostrada su eficiencia y disponibilidad, por lo cual a buen seguro llevaría a buen término cualquier empresa que se propusiera.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido ofreciendo mi entera disponibilidad para cualquier aclaración o ratificación que de este documento se derive.

**A T E N T A M E N T E**



**DOCTOR EN DERECHO GABRIEL CERDA VIDAL  
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA INTEGRAL**





**COLEGIO DE ABOGADOS LIBRES DE JALISCO  
"TOMAS LOPEZ LINARES" A. C.**

Guadalajara, Jal. Enero 11 de 2017

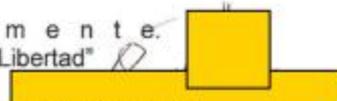
**HONORABLE CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.**

**A LA ATENCIÓN DE LA COMISION DE JUSTICIA LXI LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO:**

A través de los medios de información se hizo del conocimiento de la sociedad en general por esa Honorable Comisión de Justicia del Congreso del Estado, la determinación de actualizar una vacante para ocupar cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Aprobándose la convocatoria dirigida a la sociedad en general para presentar ante esa soberanía propuesta de candidatos para la elección de UN Magistrado para integrar el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En atención a ello el Colegio de Abogados Libres de Jalisco TOMAS LOPEZ LINARES", A. C., tiene el Honor de proponer a ese cargo de **MAGISTRADO** al Abogado Maestro y Doctorando en Derecho **FABIÁN HUITRADO ARÉCHIGA**, porque nos consta reúne los requisitos contemplados en la convocatoria, profesional del derecho, honesto, honorable, que goza de buena y aceptable reputación social, derivado de los diversos cargos públicos, en el poder judicial desde aproximadamente 16 años a la fecha, inicialmente como oficial mayor notificador y secretario en diversos juzgados, Secretario Relator Adscrito a la Coordinación de Amparos y Controversias Constitucionales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; actualmente Secretario Relator de la Sexta Sala en Materia Penal, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, distinguido docente en las materias de Derecho Procesal Civil y Bienes y Derechos Reales, en derecho penal, por lo que no dudamos son de su conocimiento las problemáticas jurídicas, sociales y que cumplirá con las expectativas al digno cargo de **MAGISTRADO**, quedando a consideración de los Grupos Parlamentarios que conforman la legislatura de ese Honorable Congreso del Estado la trascendental decisión, con una amplia, fundada e inequívoca recomendación de esta asociación.

A t e n t a m e n t e.  
"Justicia y Libertad" 

  
Abogado Juan Manuel Lepe González  
Presidente